**Proyecto – Ingeniería de Software I**

***Karen Daniela Ruiz Madrigal***

***Miguel José Ramírez Rojas***

***Johel Santiago Arias Becerra***

**Empresa:** Unidad de Servicio Público de Empleo

La Unidad del Servicio Público de Empleo, es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo encargada de acercar a los colombianos a las oportunidades de trabajo formales de manera democrática, equitativa y transparente, y facilitar a los empresarios personal, adecuado a sus organizaciones.

La Unidad es la encargada de autorizar a los prestadores de servicios de intermediación laboral, quienes conforman la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo, que son de carácter público como las agencias de empleo de las Cajas de Compensación Familiar, alcaldías, gobernaciones y el SENA. Y los prestadores privados conformados por las agencias privadas y las bolsas de empleo de las Instituciones de Educación Superior.

**Área:** Subdirección de desarrollo y tecnología del Servicio Público de Empleo

**Entrevista: (Preguntas)**

Entrevista al Ingeniero Alexander Guzmán perteneciente a la unidad Subdirección de desarrollo y Tecnología del Servicio Público de Empleo.

1. *“¿Cuál es el propósito y objetivo del área en la que usted se encuentra trabajando?”*

*“Nosotros en la subdirección de desarrollo y tecnología, apoyamos a las demás áreas en el tratamiento de la información que maneja la subdirección”*

1. *“¿Cuál es la población beneficiada del servicio? ¿Hay alguna población preferencial?”*

*“Si, todos nuestros desarrollos apuntan al Servicio Público de Empleo relacionada en la búsqueda de empleo de los usuarios a través de nuestra dirección”*

1. *“¿De dónde provienen las vacantes que se registran, y como se almacenan?” “¿Cómo difunden esta información y de que forma el público puede acceder a este servicio?”*

*“En la mayoría de los casos, las empresas tienen su propia bolsa de empleo, sin embargo, las visualizan a través del Servicio Público de Empleo, una Entidad del Estado, y lo que ellos hacen es enviarnos a nosotros todas las vacantes que tienen disponibles y la subdirección de tecnología, traslada esas vacantes a unas bases de datos que luego son publicadas en una página web, para que las personas interesadas en buscar empleo las puedan encontrar o postularse a las vacantes que están deseando”*

1. *“¿Cuáles son los requisitos? ¿Por cuánto tiempo estará disponible el servicio? ¿Tiene algún costo?”*

*“El usuario no necesita cumplir ningún requisito para participar en estas convocatorias. Sin embargo, las empresas deben estar registradas en el servicio público de empleo para poder enviar las vacantes disponibles que requieren cubrir. Este servicio no genera ningún costo para los usuarios en búsqueda de empleo, pero sí implica un costo para las empresas. Las vacantes cuentan con una fecha de inicio y una fecha de finalización, mientras que el prestador siempre se vincula a la empresa por un servicio anual.”*

1. *“¿Qué expectativas tiene con los resultados de esta labor?”*

*“Siendo una empresa estatal afiliada al Ministerio de Trabajo, el Servicio Público de Empleo es una función constante para ellos. No les corresponde tener expectativas, sino cumplir con las tareas que ordena la dirección.”*

1. *“¿Cuenta la Empresa con un Código de Ética?”*

El código de ética del Ministerio pretende promover comportamientos éticos entre servidores públicos y colaboradores, proporcionando pautas y orientaciones que establezcan las formas de relacionamiento interno y externo. Se basa en principios y valores que fundamentan el compromiso social y garantizan el cumplimiento de la misión del Ministerio en todas las acciones emprendidas por la entidad.

**Dentro de la entidad:** el código de ética fortalece el compromiso de los servidores con sus deberes, les ayuda a tomar decisiones respecto a los asuntos públicos y ofrece directrices para reforzar la cultura ética en la identidad de la organización.

***Al exterior de la entidad:*** *el código de ética contribuye a mejorar la confianza y el reconocimiento positivo entre los ciudadanos. La entidad hace públicas sus responsabilidades y criterios de actuación, fortaleciendo así su imagen corporativa y ganando legitimidad social.*

1. *“¿Cómo es la relación entre la empresa y las Universidades?”*

*“Cada una de las universidad en la mayoría de los casos tienen sus propias bolsas de empleo, es decir egresados también tienen un servicio de bolsa de empleo. Es la misma universidad quien promueve esas vacantes que tienen ellos disponibles para que la gente la encuentre en el Servicio Público de Empleo.”*

1. *“¿Cuál es el plan de crecimiento del área para los próximos 5 años?“*

*“El plan de crecimiento depende del director del Servicio Público de Empleo, no depende de nosotros los empleados sino de las políticas que se vayan definiendo con el gobierno nacional, son las mismas proyecciones que tienen, pero a nosotros como subdirección lo único que nos espera es cumplir es con las expectativas que tenga el nuevo director. Debido a que cada cuatro años hay cambio de gobierno, se empiezan a manejar nuevas políticas, entonces lo que se debe hacer en la subdirección es cumplir con las nuevas políticas que tengan los Gobiernos Entrantes”*

1. *“¿La empresa realiza diálogos con los Stakeholders?”* (Personas u organizaciones que se relacionan con las actividades y decisiones de una empresa (Prestadores)).

*“La Subdirección de Administración y Seguimiento son las personas que tienen contacto con el prestador, es decir esta subdirección vincula con el SPE a las empresas que tienen su Bolsa de Empleo, asignando códigos, y diferentes opciones de usuarios para que ellos, a través de nuestra plataforma coloquen y vean publicadas sus vacantes para que quienes buscan la vacante en el Servicio Público realicen contacto directamente con ellos”*

1. *“¿Cómo es la comunicación y toma de decisiones con otras áreas de la Empresa? “*

*“Nosotros siempre apoyamos a las otras áreas, tenemos Administración y Seguimiento, tenemos otra área llamada Data Empleo, tenemos otra parte que se llama Recursos Humanos; hay diferentes subdirecciones a las cuales nosotros siempre apoyamos en la parte de tecnología, llámese tratamiento de datos”*